

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: MELLGC3072

Fecha de emisión: 20/11/2014 Fecha de revisión: 22/11/2022 Reemplaza la versión de: 24/10/2022 Versión: 4.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : S4 -40
Código de producto : 60142-60143-60144
Tipo de producto : Detergente
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general :
Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Limpiaparabrisas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC
10 Quai Malbert, 29200,
BREST, FRANCE.
Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44.
Fax : +33 (0)2 98 44 22 53
ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 2 H225
Eye Irrit. 2 H319
Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Indicaciones de peligro (CLP)	: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar gafas de protección. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frases EUH	: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Cierre de seguridad para niños	: No aplicable
Indicación de peligro detectable con el tacto	: Aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ethanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 REACH-no: 01-2119457610-43	50 – 80	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Etilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-21-1 N° CE: 203-473-3 N° Índice: 603-027-00-1 REACH-no: 01-2119456816-28	0,1 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) STOT RE 2, H373
butanona, etil-metil-cetona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 78-93-3 N° CE: 201-159-0 N° Índice: 606-002-00-3 REACH-no: 01-2119457290-43	0,1 – 1	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 N° Índice: 603-117-00-0 REACH-no: 01-2119457558-25	0,1 – 1	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Limonene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 227-813-5 N° Índice: 601-096-00-2	< 0,01	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Ethanol	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 REACH-no: 01-2119457610-43	(50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Los síntomas pueden incluir aturdimientos, dolores de cabeza, náuseas y una pérdida de motricidad.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Enrojecimiento. Picazón.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca irritación ocular grave.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Los síntomas de una ingestión son somnolencia, debilidad, dolores de cabeza, aturdimientos, náuseas y vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Polvo seco. Espuma resistente al alcohol. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión	: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Reactividad en caso de incendio	: En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos p.ej.: (monóxido de carbono - dióxido de carbono).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Alejar al público. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.
- Procedimientos de emergencia : Garantizar una ventilación adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Llevar una ropa de protección y unos guantes adecuados. Evitar respirar los vapores. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Para la eliminación de los residuos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Garantizar una buena derivación a tierra. Impedir la formación de cargas electrostáticas. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.
- Medidas de higiene : No requiere medidas específicas o particulares, siempre y cuando se respeten las reglas generales de seguridad e higiene industrial. Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Respetar la normativa vigente. Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
- Condiciones de almacenamiento : Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar seco y con buena ventilación, lejos de toda fuente de ignición o de calor y de la luz solar directa. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Calor y fuentes de ignición : Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.
Lugar de almacenamiento : Proteger del calor.
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Butanone
IOEL TWA	600 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
IOEL STEL	900 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	300 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	600 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	900 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	300 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
BLV	2 mg/l Parámetro: Metiletilcetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	500 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	1000 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	400 ppm

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)
BLV	40 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
Ethanol (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
Limonene (5989-27-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm
Comentarios	Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Etilenglicol (107-21-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylene glycol
IOEL TWA	52 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	20 ppm
IOEL STEL	104 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	40 ppm

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etilenglicol (107-21-1)	
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilenglicol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	52 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. Gafas de seguridad.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

No se dispone de más información

8.2.2.2. Protección de la piel

No se dispone de más información

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

No se dispone de más información

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Garantizar una extracción o una ventilación general del local para reducir las concentraciones de vapores. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Rosa.
Apariencia	: Claro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: $\approx -42\text{ }^{\circ}\text{C}$
Punto de ebullición	: $> 35\text{ }^{\circ}\text{C}$
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: $20,5\text{ }^{\circ}\text{C}$
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 6 – 9
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Soluble en agua. Soluble en alcoholes.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: $\approx 0,892\text{ kg/l}$
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : $\approx 520\text{ g/l}$

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Toda fuente de calor, así como la luz solar directa. Chispas. Llama descubierta.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)

DL50 oral rata	2054 mg/kg de peso corporal (rat, male) [OECD 423]
DL50 oral	2328 mg/kg de peso corporal (rat, female) [OECD 423]
DL50 cutáneo conejo	> 10 ml/kg (método OCDE 402)
DL50 vía cutánea	6400 – 8000 mg/kg de peso corporal DL50 cutáneo conejo
ATE CLP (oral)	2054 mg/kg de peso corporal

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)

DL50 oral rata	5840 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	16,4 ml/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 10000 ppm (ppm/6h, vapour) [OECD 403]
ATE CLP (oral)	5840 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (cutánea)	16400 mg/kg de peso corporal

Ethanol (64-17-5)

DL50 oral rata	10470 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 9720 - 11380
----------------	---

Etilenglicol (107-21-1)

DL50 oral rata	7712 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 vía cutánea	> 3500 mg/kg (mouse)
CL50 Inhalación - Rata	> 2,5 mg/l (6h, tested with aerosol)
ATE CLP (oral)	500 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 6 – 9
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 6 – 9
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)	
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	5041 ppmv/6 h/día (método OCDE 413)

Ethanol (64-17-5)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	3200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1730 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Remarks on results: other:

Etilenglicol (107-21-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)	
CL50 - Peces [1]	2993 mg/l (Pimephales promelas, 96h) [OECD 203]
CE50 - Crustáceos [1]	308 mg/l (Daphnia magna, 48h) [OECD 202]
CE50 72h - Algas [1]	1972 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	2029 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 algas	1972 mg/l (Algae, 72h) [OECD 201]
NOEC (agudo)	1170 mg/l (Pimephales promelas, 96h) [OECD 203]

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
CL50 - Peces [1]	10000 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CL50 - Peces [2]	9640 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 10000 mg/l (Daphnia magna, 24h) [OECD 202]

Ethanol (64-17-5)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	≈ 22000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etilenglicol (107-21-1)	
CL50 - Peces [1]	72860 mg/l (Pimephales promelas, 96h)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (Daphnia magna, 48h) [OCDE 202]
CEr50 algas	6500 – 13000 mg/l (selenastrum capricornutum, 96h)
CEr50 otras plantas acuáticas	> 100 mg/l (72h)
NOEC (crónico)	≥ 1000 mg/l Test organisms (species): Americamysis bahia (previous name: Mysidopsis bahia) Duration: '23 d'
NOEC crónico peces	15380 mg/l (Pimephales promelas, 7d)
NOEC crónico crustáceos	8590 mg/l (Ceriodaphnia sp., 7d)

12.2. Persistencia y degradabilidad

S4 -40	
Persistencia y degradabilidad	El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes.

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	98 % (28d) (experimental)

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	98 % (5d)

Etilenglicol (107-21-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

S4 -40	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

butanona, etil-metil-cetona (78-93-3)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	0,3 (40 °C)

propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol (67-63-0)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,05

Etilenglicol (107-21-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,93

12.4. Movilidad en el suelo

S4 -40	
Ecología - suelo	El producto se disuelve rápidamente en el agua.

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

S4 -40

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987	ONU 1987
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol)	ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol)	Alcohols, n.o.s. (Ethanol)	ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol)	ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol)
Descripción del documento del transporte				
UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol), 3, II, (D/E)	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol), 3, II (20,5°C c.c.)	UN 1987 Alcohols, n.o.s. (Ethanol), 3, II	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol), 3, II	UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P. (Etanol), 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

S4 -40

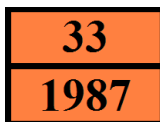
Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 601, 640D
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP8, TP28
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR)	: D/E
--	-------

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274
Cantidades limitadas (IMDG)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP8, TP28
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-D
Categoría de carga (IMDG)	: B

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y341
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 353
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 364
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 60L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A180
Código GRE (IATA)	: 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: F1
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 61, 64D
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E2
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Disposiciones especiales (RID) : 274, 601, 640D
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E2
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP8, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF
Categoría de transporte (RID) : 2
Paquetes exprés (RID) : CE7
N.º de identificación del peligro (RID) : 33

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : ≈ 520 g/l

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
perfumes	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	Nº CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Methylethylketone	Butanone	78-93-3	2914 12 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 2	H225	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

S4 -40

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anexo a la ficha de datos de seguridad

Escenario(s) de exposición del producto	
Tipo de EE	Título EE
Profesional	Limpiaparabrisas
Profesional	Limpiaparabrisas
Profesional	Limpiaparabrisas
Consumidor	Limpiaparabrisas

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

1. Limpiaparabrisas

1.1. Sección de títulos

Limpiaparabrisas

Tipo de EE: Profesional

Medio ambiente	Descriptores de uso
Lead Component : Ethanol	ERC8a, ERC8d

Trabajador	Descriptores de uso
Lead Component : Ethanol	PROC10, PROC13, PROC14, PROC19

Procesos, tareas y actividades tomadas en consideración	cepillo o rodillo rodillo, esparcidor, pintado por aspersión o estampado Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame
---	--

1.2. Condiciones de utilización que afectan a la exposición

1.2.1. Control de la exposición medioambiental: Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

ERC8a	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC8d	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
Método de evaluación	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente

1.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Lead Component : Ethanol (PROC10, PROC13, PROC14, PROC19)

PROC10	Aplicación mediante rodillo o brocha
PROC13	Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame
PROC14	Tableteado, compresión, extrusión, peletización, granulación
PROC19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

Características del producto	
Forma física del producto	Líquido
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (salvo indicación en contrario)

Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración del uso o la exposición

Cubre un periodo de exposición diaria de hasta 8 horas (salvo indicación en contrario)	
--	--

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Se presupone el respeto de las buenas normas de higiene laboral	
	Gafas contra salpicaduras

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Se presupone utilización a 20°C como máximo por encima de la temperatura ambiente, salvo indicación en contrario

1.3. Información de exposición y referencia a la fuente

1.3.1. Liberación y exposición al medio ambiente Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

No se dispone de información

1.3.2. Exposición del trabajador Lead Component : Ethanol (PROC10, PROC13, PROC14, PROC19)

Información para el escenario de exposición contributivo

Lead Component : Ethanol, Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos, Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura

1.4. Pauta para los usuarios posteriores para controlar, si éstos trabajan dentro de las fronteras de ES

1.4.1. Medio ambiente

Guía - Medio Ambiente

Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente

1.4.2. Salud

Guía - Salud

Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos. Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

2. Limpiaparabrisas

2.1. Sección de títulos

Limpiaparabrisas

Tipo de EE: Profesional

Medio ambiente	Descriptor de uso
Lead Component : Ethanol	ERC8a, ERC8d

Trabajador	Descriptor de uso
Lead Component : Ethanol	PROC10, PROC13, PROC14, PROC19

Procesos, tareas y actividades tomadas en consideración	cepillo o rodillo rodillo, esparcidor, pintado por aspersión o estampado Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame
---	--

2.2. Condiciones de utilización que afectan a la exposición

2.2.1. Control de la exposición medioambiental: Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

ERC8a	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC8d	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
Método de evaluación	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente

2.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Lead Component : Ethanol (PROC10, PROC13, PROC14, PROC19)

PROC10	Aplicación mediante rodillo o brocha
PROC13	Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame
PROC14	Tableteado, compresión, extrusión, peletización, granulación
PROC19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

Características del producto	
Forma física del producto	Líquido
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (salvo indicación en contrario)

Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración del uso o la exposición	
Cubre un periodo de exposición diaria de hasta 8 horas (salvo indicación en contrario)	

Condiciones y medidas técnicas y organizativas		
Se presupone el respeto de las buenas normas de higiene laboral		
	Gafas contra salpicaduras	

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores	
Se presupone utilización a 20°C como máximo por encima de la temperatura ambiente, salvo indicación en contrario	

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

2.3. Información de exposición y referencia a la fuente

2.3.1. Liberación y exposición al medio ambiente Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

No se dispone de información

2.3.2. Exposición del trabajador Lead Component : Ethanol (PROC10, PROC13, PROC14, PROC19)

Información para el escenario de exposición contributivo	
Lead Component : Ethanol, Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos, Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura	

2.4. Pauta para los usuarios posteriores para controlar, si éstos trabajan dentro de las fronteras de ES

2.4.1. Medio ambiente

Guía - Medio Ambiente	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente
-----------------------	--

2.4.2. Salud

Guía - Salud	Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos. Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura
--------------	---

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

3. Limpiaparabrisas

3.1. Sección de títulos

Limpiaparabrisas

Tipo de EE: Profesional

Medio ambiente	Descriptor de uso
Lead Component : Ethanol	ERC8a, ERC8d

Trabajador	Descriptor de uso
Lead Component : Ethanol	PROC11

Procesos, tareas y actividades tomadas en consideración	Pulverización
---	---------------

3.2. Condiciones de utilización que afectan a la exposición

3.2.1. Control de la exposición medioambiental: Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

ERC8a	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC8d	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
Método de evaluación	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente

3.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Lead Component : Ethanol (PROC11)

PROC11	Pulverización no industrial
--------	-----------------------------

Características del producto

Forma física del producto	Líquido
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (salvo indicación en contrario)

Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración del uso o la exposición

Cubre un periodo de exposición diaria de hasta 8 horas (salvo indicación en contrario)	
--	--

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Se presupone el respeto de las buenas normas de higiene laboral	
	Gafas contra salpicaduras

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Se presupone utilización a 20°C como máximo por encima de la temperatura ambiente, salvo indicación en contrario	
--	--

3.3. Información de exposición y referencia a la fuente

3.3.1. Liberación y exposición al medio ambiente Lead Component : Ethanol (ERC8a, ERC8d)

No se dispone de información

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

3.3.2. Exposición del trabajador Lead Component : Ethanol (PROC11)

Información para el escenario de exposición contributivo

Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos, Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura, Lead Component : Ethanol

3.4. Pauta para los usuarios posteriores para controlar, si éstos trabajan dentro de las fronteras de ES

3.4.1. Medio ambiente

Guía - Medio Ambiente	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente
-----------------------	--

3.4.2. Salud

Guía - Salud	Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos. Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura
--------------	---

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

4. Limpiaparabrisas

4.1. Sección de títulos

Limpiaparabrisas

Tipo de EE: Consumidor

Medio ambiente	Descriptores de uso
Lead Component : Ethanol	ERC8d

Consumidor	Descriptores de uso
Lead Component : Ethanol	PC4

Procesos, tareas y actividades tomadas en consideración	Limpiaparabrisas Productos anticongelantes y descongelantes
---	--

4.2. Condiciones de utilización que afectan a la exposición

4.2.1. Control de la exposición medioambiental: Lead Component : Ethanol (ERC8d)

ERC8d	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
Método de evaluación	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente

4.2.2. Control de la exposición de los consumidores: Lead Component : Ethanol (PC4)

PC4	Productos anticongelantes y descongelantes
-----	--

Características del producto	
Forma física del producto	Líquido
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (salvo indicación en contrario)

Otras condiciones que afectan a la exposición del consumidor

Evitar el contacto con los ojos	
Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos	
Evitar el contacto con los ojos	
Evitar la formación de aerosol o salpicaduras.	

4.3. Información de exposición y referencia a la fuente

4.3.1. Liberación y exposición al medio ambiente Lead Component : Ethanol (ERC8d)

No se dispone de información

4.3.2. Exposición del consumidor Lead Component : Ethanol (PC4)

Información para el escenario de exposición contributivo
Lead Component : Ethanol, Las medidas de control del riesgo se basan en una caracterización cualitativa de los riesgos, Enfoque cualitativo empleado para lograr una utilización segura

S4 -40

Anexo a la ficha de datos de seguridad: Escenario de exposición

Número de referencia: MELLGC3072 Forma del producto: Mezcla Estado físico: Líquido

4.4. Pauta para los usuarios posteriores para controlar, si éstos trabajan dentro de las fronteras de ES

4.4.1. Medio ambiente

Guía - Medio Ambiente	Como no se ha identificado peligro alguno que afecte al medio ambiente, no se ha efectuado ninguna evaluación de la exposición y caracterización de riesgos para el medio ambiente
-----------------------	--

4.4.2. Salud

Guía - Salud	Para más información sobre la utilización de este producto, consultar el manual técnico o ponerse en contacto con el servicio comercial de su región
--------------	--